

PLAN DE TRABAJO  
PARA LA PROYECCIÓN DE LA  
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN  
2013 · 2017

DR. JOSÉ ALEJANDRO SALCEDO AQUINO

## **FES ACATLÁN, SU RAÍZ ORIGINARIA**

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de sus Unidades Multidisciplinarias, ha venido impulsando un modelo educativo que contribuye a una mayor integración académica y a una constante revisión de su concepción y oferta educativa. La creación de estas entidades en la zona metropolitana del Valle de México hacia mediados de los años setenta, bajo la denominación de Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales, representó el reto de extender el beneficio educativo más allá de Ciudad Universitaria e impulsar una proyección académica con enfoques integradores, multidisciplinarios y modernos, de acuerdo con las líneas rectoras.

Hablar de multidisciplinaria en Acatlán es referirse a sus raíces, al principio regulador de su acción, a su tradición plural, a su compromiso con el entorno y al gran valor y prestigio del que gozan sus académicos y egresados; se trata de un universo forjado, en un mismo recinto, a partir de la diversidad de las áreas de conocimiento que se cultivan en la entidad: Ciencias Jurídicas, Ciencias Socioeconómicas, Diseño y Edificación, Humanidades, y Matemáticas e Ingeniería.

En marzo de 2004, el H. Consejo Universitario le otorgó a Acatlán el estatus de Facultad de Estudios Superiores, por su consolidación académica, su diversificación y calidad de sus posgrados, por el desarrollo consistente de la investigación y su proyección social, cultural y deportiva, entre otros aspectos.

De esta forma, a sus casi 38 años de vida, la Facultad de Estudios Superiores Acatlán es una entidad académica que recupera las fortalezas de la entonces Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, cuya configuración como instancia multidisciplinaria y su trayectoria han destacado el desarrollo del momento actual.

## **NUEVOS DESAFÍOS**

Acorde con los compromisos establecidos en la misión de la Máxima Casa de Estudios, la labor universitaria constituye un pilar central en la generación y distribución del conocimiento, relacionado directamente con las aceleradas transformaciones económicas, sociales y tecnológicas a nivel nacional e internacional. Los cambios del contexto constituyen retos, los cuales demandan soluciones con alto contenido social, humano y científico-técnico, que permitan superar los desafíos que la sociedad enfrenta. En este

sentido, la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, como parte de la Universidad Nacional Autónoma de México, deberá estar atenta a cumplir con su responsabilidad institucional; además, por sus funciones sustantivas y la esencia de su misión, la Facultad es un ente dinámico que tiene que reafirmar permanentemente su identidad y, al mismo tiempo, preservar y enriquecer su tradición, pues los avances del conocimiento y las demandas sociales le exigen revisar continuamente y de manera colegiada sus acciones y resultados.

Presentar un plan de trabajo para la consolidación del proyecto académico de la FES Acatlán en el periodo 2013-2017, constituye la oportunidad de realizar un balance cuantitativo y cualitativo de las metas alcanzadas hasta ahora y de las que están por lograrse, a fin de orientar esfuerzos que vigoricen aquello que ha resultado benéfico para su desenvolvimiento; reconocer dificultades e insuficiencias para establecer rutas y estrategias alternas desde la gestión para alcanzar nuevas metas de consolidación académica y mantener su proyección institucional.

Este Plan tiene como antecedente la valoración crítica del compromiso asumido durante la gestión 2009-2013, recupera las opiniones y el sentir de la comunidad desde su experiencia universitaria cotidiana, en particular de la vida colegiada, y rescata los consensos y acuerdos respecto al ideal de Facultad que deseamos seguir construyendo. Se trata de una propuesta que parte de los avances logrados, sin descuidar la necesidad de consolidar ciertos proyectos, ajustar y crear otros; tiene, por lo tanto, el propósito de mantener e impulsar de manera planificada un rumbo esencial que trasciende al cambio de Director.

Por otra parte, habrá que promover nuevas áreas de desarrollo a partir de las referencias de los diagnósticos que anteceden a las diferentes líneas de acción que aquí se proponen, de acuerdo con las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, a las que se añaden las de vinculación, gestión e identidad institucional; así como de las líneas rectoras del Plan de Desarrollo 2011-2015 de la UNAM.

Una de las premisas de esta propuesta es impulsar un modelo de gestión académica y administrativa cada vez más articulado, colegiado y plural, en atención a nuestra naturaleza multidisciplinaria y a las necesidades de los perfiles de la diversidad educativa que ofertamos, aprovechando los recursos humanos, financieros y materiales disponibles que, aunados a los esquemas de innovación en la gestión, nos permita ofrecer resultados óptimos.

## **FES ACATLÁN EN EL PRESENTE Y SU HORIZONTE DESEADO**

La FES Acatlán, en el municipio de Naucalpan, está situada en una extensión de 30 hectáreas, con 44 edificaciones para las diferentes actividades de docencia y de servicios. Es una entidad muy diversa en campos disciplinarios, con una matrícula superior a 21 mil alumnos en el periodo 2013-I, lo cual representa duplicar esfuerzos para mantener la calidad de la formación. Su planta docente está integrada por 209 profesores de carrera y 1,371 de asignatura. La oferta educativa en licenciatura es de 16 programas, en la modalidad presencial; dos licenciaturas en la modalidad abierta; y uno más a distancia, en cinco idiomas distintos. Los programas son: Actuaría, Arquitectura, Ciencias Políticas y Administración Pública, Comunicación, Derecho (presencial y abierta), Diseño Gráfico, Economía, Enseñanza de Inglés, Enseñanza de (Alemán)(Español)(Francés)(Inglés)(Italiano) como Lengua Extranjera, Filosofía, Historia, Ingeniería Civil, Lengua y Literatura Hispánicas, Matemáticas Aplicadas y Computación, Pedagogía, Relaciones Internacionales (presencial y abierta) y Sociología. Cabe resaltar que desde 2009, la FES Acatlán ha mantenido un promedio anual de 2,400 titulados.

En relación con la actualización y modificación de planes de estudio, ha cumplido cabalmente con el Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudio. Respecto al logro de los estándares de calidad ante el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (copaes), el 100% de sus programas acreditables lo está.

El modelo de formación integral de la FES Acatlán considera al alumno como eje fundamental del quehacer universitario, en ese sentido inició la operación del Centro de Orientación Educativa y Servicios Integrales (coesi), el cual incluye los programas institucionales tanto de tutoría como de apoyo integral al desarrollo escolar de los universitarios.

Por otra parte, Acatlán participa en 17 programas de posgrado como entidad sede, con 441 alumnos en el periodo 2013-I. Imparte cuatro programas de doctorado: Derecho, Economía, Pedagogía y Urbanismo; nueve de maestría: Artes Visuales, Derecho, Docencia para la Educación Media Superior, Economía, Estudios México-Estados Unidos, Ingeniería, Política Criminal, Urbanismo y Pedagogía; y cuatro de especialización: Costos en la Construcción, Geotecnia, Instituciones Administrativas de Finanzas Públicas y Sistemas de Calidad. La participación en estos programas ha implicado reforzar la vinculación con los Comités Académicos respectivos en la consecución de las metas institucionales.

En el ámbito de la investigación, Acatlán cuenta con dos instancias específicas para su desarrollo: el Programa de Investigación y la Unidad de Investigación Multidisciplinaria,

con líneas de investigación en cinco campos de conocimiento. La producción editorial en libros, de 2009 a la fecha, fue de 204 libros, adicionalmente se edita la Revista Multidisciplina y se participa en las revistas Economía UNAM y AIDA Opera Prima de Derecho Administrativo.

En su sistema de educación continua ofrece una gama considerable de cursos, diplomados y talleres; y en materia de acceso a otras lenguas y culturas imparte 21 programas en el Centro de Enseñanza de Idiomas. Además, en cuatro de sus centros: de Difusión Cultural, de Desarrollo Tecnológico, de Información y Documentación, y el de Actividades Deportivas y Recreativas, ofrece múltiples opciones para la formación y apreciación estética y cultural, para la formación en competencias en el uso de tecnologías, para la información y el conocimiento, y la práctica de 18 disciplinas deportivas. El acervo bibliográfico del Centro de Información y Documentación se integra por 309,629 volúmenes y 82,844 títulos. Se tienen 224 convenios con bibliotecas externas, además de un amplio repertorio de fuentes hemerográficas y digitales. El Centro Tecnológico para la Educación a Distancia desarrolla el programa para la aplicación de las tic en procesos de formación y actualización docente. En términos de vinculación, en los últimos cuatro años mantuvo 66 convenios con los sectores público y social.

En cuanto a sus recursos financieros, destina el 94% de su presupuesto al pago de personal y 6% al gasto operativo; su personal de base es de 726 trabajadores y 93 más, son de confianza. Las posibilidades de crecimiento, mejoramiento y mantenimiento de la planta física y equipamiento han sido factibles por el valioso apoyo de la Administración Central y por la generación de recursos propios, que en la actualidad representa un apoyo importante para el ejercicio del gasto asignado para operación. Para su proceso de toma de decisiones creó la Junta Supervisora del Desarrollo Institucional, instaurada en 2010, la cual ha orientado sus actividades al proceso de seguimiento permanente, así como de la evaluación de resultados, atendiendo los indicadores institucionales en cada uno de los ejes de su Plan de Desarrollo Institucional 2009-2013.

El horizonte previsto para la FES Acatlán será de gran dinamismo para mantener su influencia como una oferta educativa de calidad en la zona noroeste de la zona metropolitana, impulsando su presencia como referente de la UNAM en el Estado de México, y posicionándola por su presencia, liderazgo y vanguardia académica en los sectores educativo, productivo, empresarial, público y social.

El desarrollo de la Facultad ha sido posible gracias a la participación de su comunidad, al clima organizacional favorable y a la confianza en el horizonte trazado, lo cual representa el reto y el compromiso de incrementar los esfuerzos para su proyección, con la conciencia de sus fortalezas y oportunidades, pero también con imaginación y una actitud innovadora para afrontar las nuevas necesidades inherentes a su misión y compromiso con la Universidad y con la sociedad mexicana. El Plan que enseguida se describe, parte de la convicción de que los ejes de desarrollo y las líneas de acción deberán tener como referente primordial la calidad del servicio educativo orientado a la formación de nuestros alumnos.

## EJES DE DESARROLLO

Los ejes de desarrollo sobre los que se articula este Plan establecen acciones, algunas de ellas transversales, que comprenden los siguientes ámbitos: evaluación, diseño curricular y procesos de enseñanza y de aprendizaje; formación en los niveles de licenciatura, posgrado y educación continua; investigación en diversos campos, tipos y líneas; extensión, difusión de la cultura y transferencia del conocimiento; vinculación con la sociedad; organización, gestión y administración educativa; y de integración de la identidad universitaria. Basado en estos ejes, se conforma un plan integral en virtud del cual, cada línea de acción contribuye a mejorar las condiciones para el logro de los objetivos de desarrollo institucional.

Este Plan incorpora un conjunto de referencias a modo de diagnóstico, nuevos retos y líneas de acción en torno a seis ejes:

1. DOCENCIA Y MODELO EDUCATIVO
2. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO SOCIAL E INNOVACIÓN
3. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
4. VINCULACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL
5. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN
6. IDENTIDAD UNIVERSITARIA Y COMUNICACIÓN

Se reconoce la responsabilidad de la Dirección para promover la participación de la comunidad en las tareas que implican estos ejes de acción educativa, bajo un sistema de gestión consistente, para lograr el desarrollo de la Facultad.

### 1. DOCENCIA Y MODELO EDUCATIVO

La función del docente es el factor decisivo en los procesos de enseñanza y el alumno lo es en los de aprendizaje. De ahí la necesidad de proyectar la docencia en los planes de estudio con un enfoque centrado en los esquemas de enseñanza y de aprendizaje de forma integrada, bajo criterios innovadores de acuerdo con los diversos perfiles de egreso establecidos en los proyectos curriculares.

En ese sentido, partimos del principio educativo que postula que la calidad en la docencia emana primordialmente de la fundamentación pedagógica que da sentido a una entidad educativa: el currículo. Éste ha de ser instrumentado y evaluado permanentemente, como referente de la acción educativa en los diversos ámbitos de desarrollo: sea académico, administrativo o de servicios. Por otra parte, el modelo educativo busca consolidar los procesos de gestión en torno a un modelo de formación integral que satisfaga las necesidades de nuestros alumnos, de tal forma que desarrollen la capacidad para hacer frente no sólo a las exigencias de su desempeño escolar y de la sociedad sino, además, a las incertidumbres que el mundo actual impone.

### REFERENCIAS DEL DIAGNÓSTICO

La oferta educativa de Acatlán es de 23 planes de estudio de licenciatura; de los cuales 10 se encuentran actualmente en proceso de diagnóstico: Diseño Gráfico, Filosofía,

Historia, Lengua y Literatura Hispánicas, Licenciatura en Enseñanza de (Alemán) (Español) (Francés) (Inglés) (Italiano) como Lengua Extranjera (licel) y Pedagogía; cinco en fase de aprobación reciente e implantación: Arquitectura, Comunicación, Derecho (modalidades presencial y abierta), y Enseñanza de Inglés; tres en revisión por la Unidad de Apoyo a Cuerpos Colegiados: Actuaría, Ingeniería Civil y Matemáticas Aplicadas y Computación; cinco con reciente aprobación de los diagnósticos para su modificación: Ciencias Políticas y Administración Pública, Economía, Relaciones Internacionales (modalidad presencial y abierta) y Sociología.

Respecto al logro de los estándares de calidad ante el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, entre 2010 y 2012 se obtuvo la reacreditación de seis programas educativos; en 2012 otros seis fueron acreditados, y uno más obtuvo el nivel 1 de calidad. En 2013, la Facultad se mantiene a la espera de los dictámenes de cuatro programas más. En suma, el 100% de los programas acreditables de la FES Acatlán lo está, lo cual establece el compromiso de mantener los parámetros de calidad y pertinencia social en cada uno de ellos.

El crecimiento de la matrícula ha generado nuevas necesidades relacionadas con el sostenimiento de las condiciones ideales para que la población estudiantil pueda continuar con sus estudios de licenciatura y posgrado. El ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes se ve afectado por diversas variables: familiares, personales, escolares, siendo estas últimas las que Acatlán ha atendido a través del desarrollo permanente de estrategias de fortalecimiento académico. Aun con los esfuerzos hechos hasta el momento, es imperiosa la necesidad de reforzar las acciones que en materia de orientación educativa requiere el alumnado.

De conformidad con la línea rectora relativa al incremento de la cobertura, la calidad y la pertinencia de los programas de Posgrado y su eficiencia terminal, es necesario consolidar en términos de calidad, recursos humanos y optimización de la infraestructura, los 17 programas de Posgrado en los que participa la Facultad, así como de su organización administrativa. De acuerdo con el potencial académico de la Facultad y los campos de conocimiento que cultiva, es viable insistir en la participación como sede en algunos de los programas únicos de maestría y especializaciones de la UNAM. Este propósito se sustenta en la calidad de su planta académica, en la demanda potencial de la propia Facultad y en su ubicación geográfica, así como en la dinámica de los sectores público, social, productivo y empresarial. Se trata también de refrendar la presencia de la UNAM, sobre todo en el Estado de México, para lo cual será importante impulsar la participación de la Facultad, de acuerdo con las normas operativas, en la revisión de los programas académicos y en los convenios de colaboración. Un aspecto prioritario seguirá siendo el trabajo tutorial y la eficiencia en la graduación.

La formación docente y superación académica en Acatlán son pilares fundamentales de su desarrollo. El avance y reconocimiento de sus disciplinas se debe en gran medida al compromiso de los docentes por capacitarse y estar actualizados. Muestra de ello, es que durante los últimos cuatro años se impartieron 113 cursos, con la participación de más de 1,700 académicos; sin embargo, esto aún es insuficiente, ya que el impulso a la labor docente de calidad es una responsabilidad institucional que exige diseñar estrategias y

programas acordes con las necesidades de los académicos y sus perfiles profesionales, además de ofrecerles las herramientas necesarias para desarrollar su trabajo.

Otro elemento importante a fortalecer, es el modelo educativo del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia, el cual ha resultado fundamental no sólo en la apertura de espacios para la educación superior, sino también en la búsqueda de nuevas formas de enseñanza y aprendizaje, tanto para alumnos como para profesores; es así que Acatlán, aunque ha consolidado sus propuestas académicas en línea con resultados favorables, requiere de centros integradores que permitan enlazar todos los recursos de aprendizaje generados bajo esta modalidad, con el objetivo de promover la difusión del conocimiento.

Por otra parte, Acatlán ha venido trabajando de manera coordinada con el Plan Institucional de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (dgeci) mediante el diagnóstico de necesidades de movilidad e intercambio de la entidad. De 2009 a 2012 se realizaron 150 intercambios de los cuales 64 fueron alumnos de nuestra Facultad, tres de ellos con destinos a nivel nacional y 61 a nivel internacional; además, la Facultad recibió a 86 estudiantes de otras universidades que cursaron un semestre lectivo. En este proceso participaron 23 universidades nacionales y 57 del extranjero, en 21 países. Como puede percibirse y de acuerdo con una matrícula tan amplia y tan diversa en nuestra Facultad, será necesaria la puesta en marcha de acciones orientadas a la preparación en habilidades y competencias profesionales para una participación más decidida en los esquemas de internacionalización. En suma, la FES Acatlán cuenta con las posibilidades de fortalecer su posicionamiento como parte de la UNAM, a nivel nacional e internacional, promoviendo un esquema de cooperación que busque preparar a la comunidad para la participación exitosa en una sociedad cada vez más multicultural.

## **NUEVOS RETOS**

De acuerdo con las dinámicas de desarrollo que imponen los ámbitos social y educativo, así como las recomendaciones de los organismos acreditadores, es preciso ofrecer una formación universitaria acorde con estándares de calidad nacional e internacional, lo que ha de aplicar tanto en licenciatura como en posgrado, siendo respetuosos de los fines, estrategias y características de cada nivel educativo. Ello ha de verse reflejado en el incremento de los índices de titulación y graduación sin menoscabo de la calidad de los procesos. Para ello se requiere, adicionalmente, la modernización de las tareas de administración escolar, con eficiencia y economía de recursos.

La labor de formación universitaria exige también la atención de las necesidades de apoyo integral de los alumnos que impacten en su desempeño escolar, personal y profesional. Para ello han de instrumentarse estrategias diversas para la gestión de mayor financiamiento que también impulsen la movilidad estudiantil y el intercambio académico. En cuanto a los procesos curriculares, se tiene el desafío de mantener el ritmo de trabajo que derive en planes de estudio actualizados y modificados en tiempo y forma de acuerdo con las disposiciones normativas.

Las tecnologías de la información y la comunicación que se han impuesto en los procesos educativos obligan a optimizar los recursos materiales, financieros y humanos para el fortalecimiento y modernización de la educación a distancia. En este sentido, habrá de

impulsarse un programa que integre los servicios de apoyo al aprendizaje para la educación a distancia, generar investigación aplicada en tecnología educativa y alcanzar procesos de adecuación curricular de la oferta educativa del sistema presencial, tanto de licenciatura como de especializaciones, en las modalidades semipresencial y a distancia. Es pertinente la traducción de los resultados de la investigación en los procesos de enseñanza y aprendizaje planteados en los planes de estudio de la Facultad.

Como parte de las estrategias de trabajo colegiado que la sociedad del conocimiento impone, es oportuno integrar comunidades de aprendizaje sensibles al desarrollo de proyectos académicos, de investigación y extensión, ello en el contexto de creación de diversos centros integrales, similares al Centro de Orientación Educativa y Servicios Integrales (coesi), que optimicen la actividad académica, atiendan situaciones vinculadas con las nuevas tecnologías, actividades escolares particulares, así como proyectos de índole social y comunitario. Por último, se tiene el reto de impulsar estrategias para que alumnos, académicos y administrativos participen en programas de internacionalización en términos de proyección y aprovechamiento de los recursos con que cuenta la UNAM.

## **LÍNEAS DE ACCIÓN:**

### **1.1 ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LA OFERTA EDUCATIVA EN LICENCIATURA Y POSGRADO**

#### **ACCIONES:**

- Difusión del modelo educativo de la Facultad, en apego al Marco Institucional de Docencia.
- Seguimiento de los procesos de implantación, actualización y modificación de los planes de estudio acorde con el modelo de diseño curricular para la Facultad.
- Diversificación de la oferta educativa en los programas de posgrado (Ciencias Políticas y Sociales, Humanidades, programas únicos de especializaciones)
- Sostenimiento de los procesos de calidad educativa a través de la evaluación con fines de acreditación y evaluación diagnóstica a nivel nacional.
- Participación en la ampliación del número de programas de posgrado en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad.
- Fortalecimiento de las modalidades de titulación acorde con los perfiles de egreso.
- Impulso a los programas de graduación en posgrado acorde con los perfiles de egreso.
- Modernización de los procesos de administración escolar bajo criterios de eficiencia, eficacia, pertinencia, economía de recursos y trato digno.
- Diversificación del acervo bibliohemerográfico y digital acorde con los objetivos de los planes de estudio.
- Seguimiento, evaluación y ajuste de la línea de acción.

## 1.2 FORMACIÓN INTEGRAL PARA EL DESEMPEÑO ESCOLAR

### ACCIONES:

- Instrumentación del Programa de Apoyo Integral para el Desempeño Escolar de los Alumnos (paidea).
- Vinculación del paidea con los objetivos, estrategias y recursos educativos del coesi, que comprende:
  - Inducción a la vida universitaria (identidad universitaria, transición de niveles escolares, código de ética del universitario).
  - Seguimiento de trayectorias escolares: deserción, rezago, recuperación y titulación.
  - Gestión de becas.
  - Impulso del servicio social.
  - Promoción de la salud integral.
  - Programa institucional de tutorías/Plan de acción tutorial por licenciatura.
  - Programa de formación en habilidades para la vida (proyecto de vida, resiliencia, salud, toma de decisiones, habilidades sociales).
  - Programa de formación en orientación profesional y bolsa de trabajo.
- Impulso al sistema tutorial del posgrado.
- Desarrollo de programas para la capacitación tecnológica y manejo de la información.
- Diseño, por División Académica, del plan de prácticas escolares de la Facultad.
- Impulso al marco base de movilidad estudiantil.
- Implantación del programa de comunidades de aprendizaje para el desarrollo de proyectos con la participación de alumnos.
- Consolidación del plan permanente de apoyo a la titulación.
- Reconocimiento a la tarea tutorial.
- Seguimiento, evaluación y ajuste de la línea de acción.

## 1.3 FORMACIÓN INTEGRAL PARA EL EJERCICIO DOCENTE

### ACCIONES:

- Impulso a la estabilidad de la planta docente por concursos de oposición.
- Creación del Centro Integral de Formación y Apoyo a la Academia.
  - Programa de inducción a la docencia.
  - Formación y superación docente.
  - Actualización en competencias docentes.
  - Uso de las tic en la enseñanza.
  - Evaluación de la práctica docente.
  - Vinculación e intercambio académico.
  - Formación para la transformación curricular.
  - Seminarios sobre el estado de arte de las disciplinas
  - Becas y convocatorias.
  - Portal del docente.
- Adecuación de los perfiles docentes a la dinámica institucional.
- Elaboración de recursos didácticos para la enseñanza.
- Investigación educativa aplicada a la enseñanza.

- Promoción de los académicos en organismos nacionales e internacionales de ciencia, tecnología e investigación.
- Implantación del programa de comunidades de aprendizaje para el desarrollo de proyectos con la participación de académicos.
- Seguimiento, evaluación y ajuste de la línea de acción.

#### **1.4 EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA**

##### **ACCIONES:**

- Consolidación de las licenciaturas en las modalidades abierta y a distancia.
- Creación del Centro Integrador de Recursos de Aprendizaje para la Educación a Distancia.
- Incremento de la producción y uso de recursos didácticos y objetos de aprendizaje en los repositorios institucionales.
- Consolidación del modelo de formación para la educación a distancia.
- Adecuaciones curriculares para especializaciones a distancia.
- Diversificación de los sitios y ambientes de aprendizaje.
- Creación de entornos de interacción en ambientes virtuales.
- Impulso a la investigación aplicada en tecnología educativa.
- Adecuaciones curriculares para fortalecer la educación abierta y a distancia.
- Fortalecimiento de los vínculos de cooperación e intercambio con organismos nacionales e internacionales de educación a distancia.
- Adecuación de asignaturas de licenciatura a las modalidades de clase semi-presenciales y a distancia.
- Ajuste de los entornos de gestión y administración escolar en el suayed.
- Modernización del equipamiento del suayed.
- Optimización del servicio de mediateca de la Facultad.
- Seguimiento, evaluación y ajuste de la línea de acción.

#### **1.5 IMPULSO A LA INTERNACIONALIZACIÓN Y FORMACIÓN INTERCULTURAL**

##### **ACCIONES:**

- Creación del Programa Integrador de Internacionalización.
- Programa de movilidad estudiantil.
- Desarrollo de habilidades comunicativas en un idioma extranjero.
- Formación multicultural para la internacionalización.
- Proyectos interculturales y de servicio a la comunidad.
- Programa de desarrollo para alumnos en el extranjero.
- Programa de intercambio del personal académico y de gestión.
- Programa de conferenciantes y profesores visitantes.
- Programa de congresos y seminarios internacionales.
- Proyectos de investigación intercultural conjunta.
- Vínculo entre programas académicos de investigación, capacitación y fomento al desarrollo.
- Programas conjuntos de diplomados y especializaciones.
- Actividades interculturales e internacionales en la Facultad.
- Seguimiento, evaluación y ajuste de la línea de acción.

## **2. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO SOCIAL E INNOVACIÓN**

La investigación, función sustantiva que permite la generación de conocimiento y de soluciones a los problemas sociales, ha fungido como eje articulador tanto de la docencia en la licenciatura y el posgrado, como entre las distintas disciplinas que se cultivan en nuestra entidad. Desde el inicio de sus actividades, Acatlán ha mantenido una tradición de investigación con una personalidad propia y finalidades específicas. La incorporación de áreas particulares para el desarrollo de proyectos de investigación básica, aplicada, multidisciplinaria y de servicios en los ámbitos institucional e interinstitucional –aunado a la generación de investigación para el desarrollo social y la innovación- serán directrices fundamentales a corto plazo, sin descuidar el interés por la investigación aplicada con fines de mejoramiento de la enseñanza en esta Facultad. Uno de los destinatarios estratégicos de la investigación que se realice será no sólo la academia sino, además, grupos sociales y empresariales que confían en la producción de la Universidad para la solución de los problemas prioritarios del desarrollo nacional, por lo que su calidad y productividad serán dos factores de evaluación permanente.

### **REFERENCIAS DEL DIAGNÓSTICO**

La FES Acatlán ha transitado por diversas experiencias que en la actualidad conforman un perfil claramente definido de su labor investigativa. En 1976 se formó el Centro de Estudios Interdisciplinarios Acatlán (ceia), que en 1979 se transformó en la Coordinación General del Programa de Investigación y el Centro de Estudios Interdisciplinarios de Apoyo a la Docencia y Problemas Nacionales. Para 1984 se llevó a cabo una nueva modificación de estas instancias para dar paso al Programa de Investigación, aún vigente, que abarcó nuevos campos de conocimiento. Un hecho de singular importancia fue la creación, en 2007, de la Unidad de Investigación Multidisciplinaria, en el marco del programa rector: Consolidación de la Investigación en Escuelas y Facultades y de los propios programas estratégicos de la Facultad. Este espacio incorporó áreas particulares para el desarrollo de proyectos de investigación aplicada, multidisciplinaria y de servicios en los ámbitos institucional e interinstitucional, lo que dio un nuevo impulso a esta tarea universitaria.

Actualmente el Programa de Investigación y la Unidad de Investigación Multidisciplinaria contribuyen a organizar e impulsar de manera integrada la investigación que se realiza en los distintos ámbitos de la Facultad, así como para abrir áreas nuevas ante necesidades propias y derivadas de las demandas del entorno. Para lograr su cometido ha venido fortaleciendo la Red de Investigación con el apoyo del Comité de Fomento a la Investigación (COFI).

Durante 2012 se fortaleció la Red de Investigación de la Facultad con el registro de 137 proyectos. Además de los proyectos que realizan los académicos pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores (sin), se mantuvieron vigentes 14 proyectos del Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (papime) y 13 del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (papiit). Se elaboró un esquema para la sistematización de la investigación en la Facultad, a partir de cinco campos de conocimiento: Ciencias Jurídicas, Ciencias

Socioeconómicas, Diseño y Edificación, Humanidades y Matemáticas e Ingeniería, con 29 áreas de desarrollo y 67 líneas de investigación, del cual derivó la integración del primer Catálogo de Investigación en la FES Acatlán, con 164 trabajos. Por otra parte, se mantienen vigentes 35 proyectos de investigación aplicada y de vinculación empresarial. En términos de calidad académica, 29 académicos pertenecen al sin; además, Acatlán fue incorporada en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (reniecyt) a cargo del CONACYT, por la solidez del trabajo en investigación y docencia. Durante 2012, la Facultad generó 105 productos derivados de las tareas de investigación y 204 libros en el reciente período de gestión; por su parte, la Revista Multidisciplina publicó durante la gestión nueve números, con un total de 66 artículos. Aunado a ello, Acatlán continúa colaborando como participante en la emisión de la Revista Economía UNAM y aida Ópera Prima de Derecho Administrativo.

## **NUEVOS RETOS**

A partir de la elaboración del Catálogo de Investigación de la Facultad, que clasifica los proyectos en campos de conocimiento, áreas de desarrollo y líneas de investigación, se deberán establecer metas e indicadores cuantitativos y cualitativos que reflejen los avances en investigación y sus aplicaciones en el desarrollo social y la innovación. En este último caso es imperativo la adopción del modelo *Investigación, desarrollo e innovación* (I+D+i) que permita la definición y aplicación de políticas que apoyen e impulsen proyectos de transferencia a los sectores público, social, productivo y empresarial, en las áreas de: investigación educativa, desarrollo e investigación en comunicación y cultura, desarrollo empresarial, intercambio y colaboración institucionales, imagen corporativa e institucional, gobierno y políticas públicas, estudios municipales y metropolitanos, procuración de justicia y seguridad pública, tecnologías y medio ambiente, y análisis de riesgos naturales y antropogénicos, entre otras.

Adicionalmente, dada la ubicación de la Facultad en un entorno rodeado de municipios urbanos, así como de organizaciones empresariales y de servicios, tendrá el reto de incidir cada vez más, a través de convenios, en proyectar su investigación y servicios en la resolución de problemas, así como incrementar su participación en la implementación de políticas públicas. Finalmente, es urgente y pertinente la creación de mecanismos innovadores de apoyo que estimulen la investigación en la Facultad, basado en criterios académicos colegiados.

## **LÍNEAS DE ACCIÓN:**

### **2.1 GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **ACCIONES:**

- Coordinación de la investigación en la Facultad.
- Fortalecimiento del cofi.
- Fomento a la cooperación en investigación interinstitucional.
- Fortalecimiento de la infraestructura para la investigación.
- Programa de movilidad de investigadores.
- Fortalecimiento de las capacidades y competitividad de la investigación para captar fondos.

- Programa de inducción para el ingreso a programas de apoyo para la investigación (conacyt, Academia Mexicana de Ciencias, programas papime y papiit, etc.).
- Consolidación y promoción de los catálogos de investigación.
- Programa de incentivar y financiamiento de la investigación.
- Seguimiento, evaluación y ajuste de la línea de acción.

## **2.2 INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA Y PARA EL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y DE SERVICIOS**

### **ACCIONES:**

- Impulso de líneas de investigación en:
  - Ambientes virtuales y objetos de aprendizaje.
  - Comunicación y estudios culturales.
  - Desarrollo de sistemas.
  - Desarrollo municipal y metropolitano.
  - Diseño curricular.
  - Estudios de gobierno y políticas públicas.
  - Estudios regionales.
  - Formación integral.
  - Imagen corporativa e institucional.
  - Lingüística aplicada.
  - Procuración de justicia y seguridad pública.
  - Riesgos naturales y antropogénicos.
  - Vinculación y proyección empresarial.
  - Campos de conocimiento desarrollados en la Facultad.
- Registro de propiedad intelectual.
- Seguimiento, evaluación y ajuste de la línea de acción.

## **2.3 INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

### **ACCIONES:**

- Diseño del modelo de conocimiento basado en la innovación.
- Organización de las líneas de investigación con el modelo I+D+i en posgrado e investigación.
- Sistematización de los resultados de investigación.
- Promoción del emprendurismo y desarrollo de planes de negocio.
- Formación de investigadores para el desarrollo y la innovación.
- Incorporación de la agenda nacional en ciencia, tecnología e innovación de la UNAM.
- Seguimiento, evaluación y ajuste de la línea de acción.

## **2.4 INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**

### **ACCIONES:**

- Impulso de líneas de investigación en:
  - Calidad educativa.

- Desarrollo de vínculos entre investigación y docencia.
  - Diseño curricular y perfiles de formación en la Facultad.
  - Estudios de trayectorias escolares.
  - Formación de docentes.
  - Habilidades cognitivas.
  - Innovación educativa.
  - Materiales educativos y uso de tic.
  - Planeación y evaluación educativa.
  - Procesos educativos y modalidades educativas.
  - Responsabilidad y compromiso social.
  - Seguimiento de egresados.
  - Sistemas de tutoría.
- Programa de vinculación entre la investigación educativa y los programas de licenciatura.
  - Programa permanente de investigación educativa y evaluación de la calidad educativa.
  - Seguimiento, evaluación y ajuste de la línea de acción.

## **2.5 FORTALECIMIENTO DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN**

### **ACCIONES:**

- Integración y desarrollo de los grupos de investigación.
- Formación para el trabajo colaborativo en investigación.
- Impulso al trabajo multidisciplinario.
- Participación en grupos interuniversitarios de investigación en el posgrado.
- Programa de impulso a jóvenes con talento innovador.
- Apoyo de estancias de investigadores en instituciones nacionales o extranjeras.
- Incorporación de las tic a la investigación.
- Fomento de redes de investigación.
- Programa institucional de formación de habilidades para la investigación.
- Reconocimiento a las tareas de investigación.
- Seguimiento, evaluación y ajuste de la línea de acción.

## **2.6 RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN**

### **ACCIONES:**

- Creación del catálogo de resultados de investigación.
- Creación del fondo institucional de recursos para la promoción de resultados de investigación.
- Optimización de los mecanismos de distribución de los productos de investigación.
- Promoción y difusión del fondo editorial.
- Promoción y proyección de la imagen institucional en las ediciones universitarias.
- Sistematización de los lineamientos de distribución, comercialización y venta de publicaciones en las entidades académicas.
- Creación de foros para la difusión, divulgación y promoción de los resultados de investigación.

- Seguimiento, evaluación y ajuste de la línea de acción.

### **3. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

La necesidad de preservar y elevar el desarrollo cultural en sus diferentes manifestaciones es otra de las responsabilidades sociales de la Universidad. Esta función se cumple a través de la extensión universitaria que en nuestra Facultad se ha concebido como uno de los referentes para establecer vínculos con la sociedad. La extensión estará ligada a la idea de que la FES Acatlán muestra un desarrollo académico consolidado desde el cual es factible ampliar, difundir y divulgar entre la comunidad interna y externa los beneficios de la ciencia, la cultura, la tecnología, el arte, el deporte y los programas extracurriculares y de servicio educativo. En su desarrollo, la dimensión académica es fundamental.

En nuestra noción de extensión universitaria se concibe a la Universidad como agente de cambio, con alto nivel de compromiso social, y también se le valora como una entidad solidaria capaz de compartir su patrimonio cultural con otras instancias y como soporte a los perfiles de formación universitaria que el curriculum considera fundamentales para la formación integral. Esta función ha de acompañar procesos que implican la participación de toda la comunidad universitaria, ajustada a las condiciones y recursos institucionales.

#### **REFERENCIAS DEL DIAGNÓSTICO**

Se ha desarrollado un avance importante en el área de extensión y vinculación. De esta forma, la oferta de cursos, seminarios y diplomados iniciados en 2012 en el área de educación continua, se incrementó en 70% con respecto a 2009. Durante este periodo se consolidaron los programas de difusión cultural de la Facultad. En 2012 se observó un incremento del 21% en la comunidad atendida, respecto a la oferta de actividades culturales en 2009; se ofrecieron 419 talleres, cursos y clases individuales de diversas actividades culturales con 2,911 participantes. A su vez, los grupos representativos de la Facultad realizaron 114 presentaciones en diferentes espacios culturales. En suma, de 2009 a 2013 se programaron más de 900 actividades artísticas, con una asistencia de alrededor de 60,000 espectadores por año, tanto de la comunidad interna como de la externa. Conscientes de la importancia de la actividad física en la formación integral de los alumnos, a la fecha se practican 18 disciplinas deportivas. Los grupos representativos han obtenido logros significativos, tanto en deporte como en difusión de la cultura.

La enseñanza de idiomas en la Facultad es un elemento clave en la formación complementaria y ahora también como parte de la currícula, de acuerdo con las recientes actualizaciones de los planes de estudio de las licenciaturas en Comunicación y Derecho a las que se insertó la asignatura Inglés. Con el objetivo de impulsar el aprendizaje de idiomas y la multiculturalidad, se han incorporado nuevos programas; en 2009 se impartían 15; en 2010 se incluyeron hebreo y finés; en 2011, turco; y para 2012 se alcanzó la cifra de 21 con la inclusión de maya, holandés y árabe. En colaboración con Fundación UNAM, Acatlán abrió dos sedes alternas para la enseñanza de idiomas: la sede Eje Central, creada en 2011 y la sede Izcalli en 2012. El crecimiento de la matrícula del Centro de Enseñanza de Idiomas de Acatlán ha resultado notable, pasando de 29,929

usuarios en 2009, a 36,447 en 2012. El prestigio del Centro de Enseñanza de idiomas favoreció que durante 2012 fuera designado polo de certificación de exámenes internacionales en varios idiomas.

## **NUEVOS RETOS**

El impulso y apoyo a la formación y desarrollo integrales de la comunidad universitaria, con base en las nuevas tendencias pedagógicas que ponen énfasis en el aprendizaje, exige planificar los servicios académicos y extensionales orientados hacia la capacitación y aprendizaje permanente para la vida y para el desempeño profesional; para la adquisición de habilidades en competencias técnicas y tecnológicas; en la adquisición y desarrollo de competencias para la apreciación estética; en el acceso a otras lenguas y culturas; y en el fomento de la cultura de la salud y la práctica del deporte; todo ello, orientado a la formación integral de los estudiantes.

El impacto de las actividades del Centro de Enseñanza de Idiomas impone el reto de optimizar la infraestructura física y programas educativos en apoyo, prioritariamente, al cumplimiento de los requisitos establecidos en los planes de estudio respecto a los programas de comprensión de lectura y de plan global para la adquisición de habilidades lingüísticas en idiomas extranjeros. Además, se ha de satisfacer la demanda, con calidad, de las propuestas curriculares que han incorporado el idioma inglés como parte del curriculum y que se ha convertido en una posibilidad en diversos procesos de modificación curricular de las licenciaturas que se ofrecen en la Facultad.

No obstante los resultados favorables en los últimos años, es prioritario fortalecer las actividades de educación continua mediante un proceso de planeación y evaluación con respecto a la oferta académica y la infraestructura que da servicio a esta tarea. Adicionalmente, es necesaria una vinculación más estrecha con la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM, a efecto de ampliar y diversificar la oferta cultural. Una tarea importante en la difusión de la cultura es la formación de nuevos públicos, para lo cual será conveniente elaborar programas alternos de promotores culturales; y finalmente, elaborar un plan de reingeniería de las actividades deportivas y recreativas que amplíen su cobertura y mejoren la infraestructura física, estrechando también la vinculación con la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas (DGADYR) y la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria (DGACU).

Las prácticas exitosas que la Universidad ha promocionado en esta Facultad con eventos como Las ciencias en la UNAM, los Encuentros de Ciencias Humanidades y Artes y los programas de visitas guiadas a museos, entre otros, han de impulsarse bajo el desafío de mejores estándares de cobertura, calidad y seguridad. Por otro lado, es indudable que otro reto que no ha de minimizarse se refiere a la capacidad que tenga la Facultad de sensibilizar a los distintos sectores de la comunidad para participar de la oferta cultural, deportiva y de formación extracurricular que se les ofrece. Una necesidad más que hemos de enfrentar con iniciativas viables y pertinentes es el plan de autofinanciamiento de los servicios extensionales.

## **LÍNEAS DE ACCIÓN:**

### **3.1 ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS**

#### **ACCIONES:**

- Ampliación del concepto de universidad saludable.
- Fortalecimiento de los programas de las 18 disciplinas deportivas.
- Impulso a los grupos deportivos representativos.
- Incremento de la participación de la comunidad interna y externa en actividades deportivas y recreativas.
- Modernización de los espacios deportivos.
- Programa académico de respaldo para deportistas universitarios de alto rendimiento.
- Programa de gestión y promoción deportiva.
- Programa de promoción del deporte para el desarrollo integral del estudiante.
- Programa de talentos deportivos.
- Programa para el sano esparcimiento y manejo del tiempo libre de los universitarios.
- Promoción de los Espacios puma.
- Redes de vinculación con entidades deportivas externas.
- Reestructuración de la Coordinación de Actividades Deportivas y Recreativas.
- Seguimiento, evaluación y ajuste de la línea de acción.

### **3.2 ARTE Y CULTURA**

#### **ACCIONES:**

- Acuerdos de colaboración para la presentación de artistas y grupos artísticos a nivel nacional e internacional en las diversas expresiones culturales.
- Consolidación de la oferta artística y cultural.
- Creación del corredor cultural de la Facultad.
- Desarrollo de repositorios culturales virtuales.
- Fomento de la participación de la comunidad interna y externa en actividades artísticas y culturales.
- Impulso a los grupos artísticos y culturales representativos.
- Modernización de los espacios culturales.
- Programa de financiamiento a las actividades artísticas y culturales.
- Programa de gestión y promoción cultural y artística.
- Programa de intercambio cultural.
- Programa de promoción del arte y la cultura para el desarrollo integral del estudiante.
- Promoción de los programas dependientes de la Coordinación de Difusión Cultural UNAM.
- Promoción del patrimonio cultural de la UNAM.
- Recuperación y optimización de espacios para el arte.
- Redes de vinculación con centros culturales externos.
- Seguimiento, evaluación y ajuste de la línea de acción.

### 3.3 EDUCACIÓN CONTINUA Y PERMANENTE

#### ACCIONES:

- Consolidación de la oferta de educación continua (EC).
- Consolidación del proyecto de ec en las sedes alternas que la FES Acatlán mantiene con Fundación UNAM.
- Creación de las políticas de ec y permanente para la Facultad.
- Desarrollo de recursos humanos para la ec e implantación de los procesos para su seguimiento y evaluación.
- Estudios diagnósticos de necesidades de ec para funcionarios de la Facultad.
- Impulso de la oferta de ec en línea y semipresencial.
- Modernización de aulas y equipos.
- Programa de apoyo a la titulación a través de las acciones de la EC.
- Programa de atención a egresados para la actualización profesional.
- Programa integral de servicios de EC.
- Redes de vinculación con las Divisiones Académicas para el diseño de la oferta académica.
- Redes de vinculación y cooperación interinstitucional, nacional e internacional, para el fortalecimiento de la EC.
- Revisión y actualización de los procedimientos institucionales para la EC.
- Uso educativo de tecnologías de la información y la comunicación en el aula.
- Seguimiento, evaluación y ajuste de la línea de acción.

### 3.4 ENSEÑANZA DE IDIOMAS

#### ACCIONES:

- Consolidación de la oferta de enseñanza de idiomas (ei).
- Consolidación del proyecto de ei en las sedes alternas que la FES Acatlán mantiene con Fundación UNAM.
- Creación de las políticas de ei para la Facultad.
- Reactivación de las juntas interdepartamentales de idiomas para fortalecer la ei.
- Desarrollo de recursos humanos para la ei e implantación de los procesos para su seguimiento y evaluación.
- Impulso de la oferta de ei en la mediateca y en línea.
- Modernización de aulas y equipos.
- Programa de apoyo a los requisitos de idioma en las licenciaturas.
- Programa integral de servicios de ei.
- Redes de vinculación con las Divisiones Académicas para el diseño de la oferta de idiomas.
- Redes de vinculación y cooperación interinstitucional, nacional e internacional, para el fortalecimiento de la ei.
- Seguimiento, evaluación y ajuste de la línea de acción.

## 4. VINCULACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Este eje de acción evidencia los nuevos estilos de relación de toda Universidad con su entorno. En Acatlán no ha de ser la excepción, y para ello es necesario reconocer la vinculación y proyección como actividades cuyas funciones han de alcanzar un carácter profesional, con pertinencia y responsabilidad social.

En las décadas más recientes, las universidades han reconocido el valor de la vinculación y proyección social como tareas de gran valor en el sentido de ampliar sus objetivos, sus funciones sociales y como un eje de planeación académica que vincula la docencia y la investigación universitarias con las necesidades de la sociedad y la economía, en términos de cooperación para el desarrollo de proyectos de interés común.

Las labores de vinculación aspiran a su consolidación en nuestra Facultad, lo que ha de ser parte de la cotidianidad institucional, con la participación de diversas instancias y de nuestros académicos; ha de articularse de forma innovadora, con el propósito de adquirir liderazgo y generar la confianza suficiente para impulsar nuevas formas de acercamiento a la sociedad. Las actividades de proyección social aspiran a una vinculación directa con las comunidades del entorno de la Facultad, captando necesidades concretas para la búsqueda de soluciones con un carácter proactivo, así como la participación en proyectos de desarrollo local y regional.

### REFERENCIAS DEL DIAGNÓSTICO

La actividad de vinculación de la Facultad, realizada formalmente a través de instrumentos legales, es incipiente aunque con avances importantes. En los últimos cuatro años esto ha sido impulsado a través del reciente programa estratégico Vinculación Institucional que incluyó la celebración de convenios y bases de colaboración con diversos organismos, a nivel local y nacional, lo que permitió proyectar los servicios de la Facultad y la calidad de sus académicos, así como la obtención de ingresos extraordinarios en algunos casos.

Uno de los ejes de acercamiento con las entidades receptoras de servicios de la Facultad fue a través del análisis y evaluación de lo que ofrece la Facultad, sustentada en la investigación y la detección de necesidades. A lo largo del último periodo de gestión se suscribieron 66 instrumentos consensuales con entidades gubernamentales, de servicios y de educación superior. También se han establecido acuerdos de colaboración con entidades educativas y culturales principalmente. Destacan los convenios realizados con entidades municipales de los estados de México y de Hidalgo, así como aquellos con empresas relacionadas con sistemas de cómputo, con la empresa Develop para impartir en el Centro de Desarrollo Tecnológico (CEDETEC) cursos certificados de programación *Java* y bases de datos *Oracle* y con la Asociación Mexicana de Formadores de Capital Intelectual para impartir el Diplomado Programación de Aplicaciones *WEB* sobre plataforma *Java* con Certificación *SCJP*.

Por otra parte, en esta Facultad la vinculación también se ha asumido desde otras vertientes, tal es el caso del apoyo comunitario. En este caso la FES ACATLÁN ha

mantenido contacto desde hace más de 15 años con comunidades desfavorecidas, a través de la Sala de Intervención y Asesoría Pedagógica (SIAP). Esta orientación también ha sido abordada desde el servicio social comunitario, de acuerdo con los perfiles de cada licenciatura, con propuestas de intervención con reconocimiento a nivel local y nacional. Un ámbito de vinculación de más reciente creación ha sido, de 2010 a la fecha, las actividades del Departamento de Desarrollo Empresarial e Intercambio y Colaboración de la Facultad que ha impulsado proyectos de negocios de base tecnológica, que de 2009 a 2012 asesoró 44 proyectos que han incluido su plan de negocios con el fin de ser incubados. Por otra parte, en los dos años anteriores se logró la Publicación de los Catálogos de Servicios 2011 y 2012, cuyo impacto está por valorarse.

Así, la vinculación y la proyección de la Facultad deberán ser tareas prioritarias dada su madurez en distintas vertientes de su labor académica. Es evidente que estas acciones no han sido suficientes considerando la demanda potencial de la Facultad. Es necesario incrementar la proyección nacional e internacional aprovechando los mecanismos establecidos por la Máxima Casa de Estudios, orientados al intercambio académico y a la movilidad estudiantil, principalmente.

## **NUEVOS RETOS**

Es preciso planificar los ámbitos de participación de la Facultad, por lo menos, en las siguientes vertientes: la vinculación de la Facultad con lo que podemos llamar la Universidad de la experiencia, estableciendo bases de colaboración en primera instancia, con facultades e institutos de la UNAM, principalmente en relación con las disciplinas que se cultivan en la Facultad y en proyectos de intervención, así como con otras instancias universitarias; propiciar la vinculación, en la idea de interactuar entre investigación, desarrollo e innovación y del carácter de responsabilidad social de la Universidad, sobre todo en los sectores social, público y empresarial; y el impulso a la internacionalización de la Facultad en proyectos de movilidad estudiantil e intercambio académico.

En lo que se refiere a la proyección social, nuestros retos son alcanzar estándares altos de participación de la comunidad para intervenir en proyectos de vinculación institucional y proyección social; sensibilizar a la comunidad estudiantil para abordar con mística de servicio y responsabilidad social el cumplimiento del servicio social universitario; optimizar los tiempos y recursos para la firma de convenios en apego a los tiempos de las organizaciones, sin menoscabo del cumplimiento normativo; alcanzar niveles altos de satisfacción de los usuarios de los servicios de vinculación y proyección social; obtener recursos suficientes para la gestión de proyectos de vinculación a nivel nacional e internacional; reposicionar a la Facultad en el contexto comunitario, local y regional.

## **LÍNEAS DE ACCIÓN:**

### **4.1 VINCULACIÓN UNIVERSITARIA**

#### **ACCIONES:**

- Fundación de Asociaciones de exalumnos.
- Catálogo de convenios.
- Catálogo de productos y servicios.

- Optimización de los procedimientos de gestión para la firma de instrumentos consensuales.
- Plan de vinculación y convenios con los sectores público, privado y social.
- Políticas de apoyo e impulso a proyectos de vinculación.
- Programa de desarrollo de talento aplicado a la vinculación.
- Programa estratégico de vinculación de la Facultad.
- Programa para la promoción y desarrollo de la vinculación.
- Promoción de redes con empleadores a través de la Bolsa de Trabajo.
- Redes de vinculación con los programas de educación continua y permanente de la UNAM.
- Sistema de evaluación de la satisfacción de los usuarios.
- Seguimiento, evaluación y ajuste de la línea de acción.

#### **4.2 REDES DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL**

##### **ACCIONES:**

- Programa estratégico de vinculación nacional e internacional de la Facultad.
- Impulso de las relaciones interinstitucionales para el desarrollo y la innovación en las distintas áreas del conocimiento.
- Redes de enlace para la cooperación.
- Plan de cultura para la cooperación mutua.
- Seguimiento, evaluación y ajuste de la línea de acción.

#### **4.3 PROYECCIÓN SOCIAL**

##### **ACCIONES:**

- Creación de alianzas estratégicas con organismos de desarrollo social.
- Creación de simuladores empresariales y talleres de negocios.
- Creación del modelo de servicio social por intervención profesional dirigida.
- Fortalecimiento de las actividades académicas de apoyo a la vinculación empresarial.
- Fortalecimiento de los programas de servicio social multidisciplinarios y brigadas, orientados al apoyo a comunidades.
- Gestión de la participación universitaria en proyectos de carácter local y regional.
- Plan de responsabilidad social para la Facultad.
- Plan estratégico de reposicionamiento de la Facultad en el contexto comunitario, local y regional.
- Programa de atención institucional a grupos con discapacidad.
- Programas de capacitación al emprendedor.
- Seguimiento, evaluación y ajuste de la línea de acción.

## **5. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

En este plan, la gestión institucional es asumida como la resultante de estrategias, procesos, recursos y resultados, que tienen como propósito contribuir al desarrollo de la docencia, la investigación, la extensión y la vinculación, basados en la mejora continua

que conduzca a su vez al crecimiento integral de la Facultad, mediante la transparencia de sus procesos administrativos y la rendición de cuentas.

Se trata de continuar con procesos de planeación y evaluación estratégica que impulsen un rumbo dinámico de gestión de la calidad, pertinente y de largo alcance. Para ello será oportuno fortalecer el trabajo colegiado a través de la Junta Supervisora del Desarrollo Institucional (JUSDI) que favorezca el análisis, toma de decisiones, ejecución, seguimiento y evaluación para el mejoramiento de la vida universitaria. En este proceso también es conveniente consolidar el modelo de planeación-evaluación-presupuestación, en congruencia con la cultura de la rendición de cuentas; proceso que ha de ser paralelo a la generación de bases de datos soportados en sistemas de cómputo que faciliten la generación de información para la toma de decisiones.

## **REFERENCIAS DEL DIAGNÓSTICO**

La gestión administrativa en Acatlán está incorporada al Sistema de Gestión de la Calidad de los servicios administrativos de nuestra Universidad y ha recibido la certificación del año 2012 bajo la norma ISO 9001-2008, con vigencia hasta el 2014. Acatlán cumple con las normas financieras y fiscales incorporadas en el Sistema Integral de Recursos Financieros (SIRF). Adicionalmente, para generar procesos transparentes y eficientes, la Facultad se integró al proyecto de Generación de Comprobantes Fiscales y se atendieron las tareas relativas para la construcción de sistemas digitales que dan mayor eficacia al trabajo administrativo.

Durante 2012, el 94% del presupuesto asignado a nuestra Facultad se destinó al pago de sueldos, prestaciones y estímulos al personal académico y administrativo, mientras que el 6% fue utilizado como presupuesto de operación dando soporte a las actividades de docencia, investigación, cultura y deporte; a servicios de operación de instalaciones y equipos; a mantenimiento de edificios e instalaciones; y al incremento del acervo bibliohemerográfico. Cabe señalar que mediante el esfuerzo de la comunidad fue posible compensar las necesidades presupuestales y coadyuvar en la diversificación de fuentes alternas para la captación de recursos extraordinarios.

En la gestión 2009-2013 se construyeron el edificio de Seminarios de la Coordinación de Estudios de Posgrado que duplicó el número de salones en esta área; el edificio del almacén general; el comedor de trabajadores, las escaleras de emergencia para siete edificios; y se concluyó el proyecto constructivo del área deportiva. Se adquirieron equipos de sistema de pararrayos y cuatro plantas de energía eléctrica de emergencia que cubren la totalidad del campus, se puso en marcha la Cafetería-Librería que da respuesta institucional a la comunidad en torno a la necesidad de contar con alimentos sanos y accesibles. Se remodeló la totalidad de los núcleos sanitarios. En atención al esquema de sustentabilidad que se adoptó, se realizaron los trabajos técnicos preliminares para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, de donde deriva el reto de consolidación de dicha planta que permita optimizar este recurso que cotidianamente se consume y cuyo producto sea incorporado a una red de riego para las áreas verdes.

La seguridad de la integridad física de los universitarios, así como de los bienes personales y patrimoniales, fue un reto que durante los cuatro años de gestión implicó grandes esfuerzos que redundaron en mejores condiciones de convivencia. En 2011 se

diseñó e instrumentó el Programa Interno de Protección y Seguridad de la FES ACATLÁN, que favoreció la cultura de la prevención y disminución de factores de riesgo, lo que sin duda ha de fortalecerse. El programa incluyó la gestión del Sendero Seguro, los dos accesos vehiculares automatizados y los mecanismos de acceso peatonal. Durante los cuatro años anteriores se renovó el 45% de la flotilla de vehículos de la Facultad, destinados al uso de vigilancia y los servicios de apoyo. Continuaron los procesos de gestión de seguridad externa ante las autoridades municipales y estatales para salvaguardar la integridad de la comunidad, con el respaldo del H. Consejo Técnico y la Comisión Local de Seguridad.

## **NUEVOS RETOS**

Una de las acciones prioritarias en este eje será reforzar el programa institucional de gestión de la calidad, en donde se involucre de manera más sistemática a las diferentes instancias para mejorar la calidad y la calidez de los servicios académico-administrativos. A través del Consejo de Planeación de la Facultad y de la Junta Supervisora del Desarrollo Institucional, será necesario poner en práctica una nueva orientación de la gestión y planificación basada en la mejora continua que garantice que la administración se pone al servicio de la labor académica. La capacitación del personal de base y de confianza deberá ser una acción permanente, como se ha venido realizando, en relación con el cumplimiento de las funciones y responsabilidades, en un ambiente de respeto al marco legal y con un espíritu de colaboración y compromiso. Es indispensable un plan integral de simplificación de trámites con la utilización de los recursos tecnológicos, sobre todo en la atención de los servicios académicos y administrativos, con particular atención a los trámites de los alumnos.

Dado el crecimiento de una comunidad tan diversa y demandante de servicios, existe el reto de diseñar un estudio integral que diagnostique el estado que guarda la infraestructura eléctrica e hídrica, que cuentan ya con una vida de más de tres décadas, además de evaluar el estado de los sistemas de voz y datos. Adicionalmente es prioritario plantear un proyecto que responda a la necesidad académica de obra nueva como la ampliación de Talleres y Laboratorios, espacios para la docencia, cubículos, pasos a cubierto, núcleos sanitarios, optimización de áreas de estacionamiento y cuidado y uso de las áreas verdes.

Con la intención de optimizar los recursos será necesario diseñar el plan integral para definir las prioridades en torno al mantenimiento de la infraestructura física, modernización de equipo y mobiliario. Asimismo, es imperativo impulsar un programa integral de sustentabilidad en los diferentes procesos de la Facultad.

El fomento de la cultura de la prevención y la corresponsabilidad serán acciones para reforzar la seguridad personal y patrimonial, en coordinación con la Comisión Local de Seguridad, aplicando el Programa de protección civil y la elaboración del Programa de seguridad física y patrimonial para la Facultad. Con la atención de las condiciones de seguridad que se han venido atendiendo, será necesaria la aplicación de la normatividad en relación con actos ilícitos dentro de esta entidad.

Uno de los rubros que en la actualidad ha cobrado mayor importancia para la Facultad es el relativo a la necesidad de incorporar un programa para la educación, prevención y

promoción de la salud, debido a problemas detectados por tabaquismo, alcoholismo, consumo de drogas, obesidad y desnutrición, entre otros, de acuerdo con los resultados obtenidos por los recientes exámenes médicos automatizados; aun cuando se ha implementado la atención en los horarios del servicio médico, será conveniente gestionar la incorporación de por lo menos otro médico para optimizar el servicio. Adicionalmente, el programa integral para una Facultad saludable será atender las condiciones de riesgo en el ámbito de la salud ambiental, como es el caso del servicio de alimentos, del agua y de higiene. Una de las actividades del COESI podrá estar orientada a la educación en la salud y en la promoción del deporte para este propósito. No está de más señalar el reto de dar continuidad a los procesos de evaluación de distintos procesos educativos, administrativos y de servicios, de acuerdo con los esquemas de seguimiento de la propia Universidad y bajo criterios científicos, contextuales y de pertinencia social.

## **LÍNEAS DE ACCIÓN**

### **5.1 CALIDAD DE LA GESTIÓN E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

#### **ACCIONES:**

- Fortalecimiento del sistema de gestión de la calidad.
- Optimización de los sistemas de información institucional.
- Perfeccionamiento de los sistemas, procesos y controles internos.
- Apego a las normas fiscales y financieras establecidas por los órganos centrales.
- Atención permanente y cumplimiento de las recomendaciones de las auditorías.
- Fortalecimiento del plan de captación de ingresos extraordinarios para atender las necesidades sustantivas.
- Consolidación de la jursdi como órgano de toma de decisiones.
- Relación de equilibrio político-laboral para sostener una relación respetuosa y sana con los sindicatos.
- Integración de sistemas computacionales en apoyo a la gestión institucional.
- Seguimiento, evaluación y ajuste de la línea de acción.

### **5.2 EVALUACIÓN PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL**

#### **ACCIONES:**

- Impulso a la evaluación para el desarrollo.
- Incorporación de las políticas del Consejo de Evaluación Educativa de la UNAM.
- Creación del sistema de indicadores para el desarrollo de la Facultad por áreas de desempeño.
- Implantación de procedimientos para el estudio, presentación y desarrollo de proyectos.
- Creación del sistema de evaluación y seguimiento de planes, programas, proyectos y líneas institucionales.
- Diseño de herramientas para la evaluación de proyectos de desarrollo.
- Fomento a la cooperación interinstitucional para el desarrollo de proyectos conjuntos.
- Seguimiento, evaluación y ajuste de la línea de acción.

### **5.3 UNIVERSIDAD SOSTENIBLE EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO**

#### **ACCIONES:**

- Diagnóstico del estado que guardan la infraestructura eléctrica e hídrica.
- Continuidad en las acciones de remodelación de la infraestructura física.
- Programa de factibilidad y pertinencia de obra nueva.
- Plan de optimización de los recursos para el mantenimiento de infraestructura y equipamiento.
- Impulso de esquemas para el desarrollo sostenible en las áreas de energía eléctrica, recursos de cómputo, ahorro de agua, reciclaje de papel y optimización de equipo de oficina.
- Vinculación con el Programa Universitario PUMAGUA.
- Planta de tratamiento de aguas residuales.
- Incorporación de la red de riego de áreas verdes en aprovechamiento del agua.
- Seguimiento, evaluación y ajuste de la línea de acción.

### **5.4 UNIVERSIDAD SEGURA Y SALUDABLE**

#### **ACCIONES:**

- Plan de mejoramiento del Programa Sendero Seguro, en coordinación con las instancias municipales y estatales.
- Impulso a las actividades de la Comisión Local de Seguridad.
- Programa de protección civil y seguridad física de la Facultad, bajo los lineamientos de la Secretaría de Servicios a la Comunidad de la UNAM.
- Programa de educación para la salud y de autoprotección.
- Promoción del programa de salud deportiva y laboral.
- Rehabilitación de espacios para la actividad física y deportiva.
- Programa de dispositivos para la atención de contingencias y situaciones de crisis.
- Seguimiento, evaluación y ajuste de la línea de acción.

## **6. IDENTIDAD UNIVERSITARIA Y COMUNICACIÓN**

Uno de los ejes transversales de este Plan es el relacionado con la identidad universitaria y la comunicación interna. El perfeccionamiento continuo de nuestra Facultad se sustenta en las formas de actuación de cada integrante de la comunidad universitaria.

De los niveles de motivación e involucramiento de los actores universitarios en el logro de los objetivos de la Facultad, se podrá actuar con calidad y eficiencia en los procesos institucionales. En este planteamiento, la comunicación juega un papel trascendental para la búsqueda de objetivos comunes, el mantenimiento de la motivación, la participación y la disciplina con responsabilidad. Es preciso refrendar la postura de que la comunicación es

factor de cambios culturales a través de la generación de creencias, valores y acciones que tienen la capacidad de fortalecer la identidad universitaria. Esto implicará la suma de sinergias, atención en el manejo de las relaciones humanas y las interacciones entre los distintos sectores de comunidad y ha de estar presente en la misión, visión y valores de la Facultad, con el fin de comprender lo que nos impulse a todos querer pertenecer a esta institución.

## **REFERENCIAS DEL DIAGNÓSTICO**

Con el propósito de consolidar la imagen y orgullo institucionales a través de estrategias de comunicación internas y externas, se posicionó a la Facultad en su entorno a partir del conjunto de tareas académicas, deportivas, culturales y de servicios educativos. Si bien la Facultad es reconocida e identificada en el Estado de México como parte de la Universidad Nacional Autónoma de México, hace falta impulsar sus actividades a nivel nacional e internacional.

A partir de la creación de las políticas de comunicación interna en la Facultad, se establecieron procedimientos para la generación, selección y difusión de la información institucional para uso interno de la comunidad. A su vez, se implementaron estrategias de comunicación en las redes sociales de la Facultad. Se trata de un gran avance que requiere de ajustes a partir de la incorporación de tecnologías de mayor alcance a la población y de la consistencia de información apegada a la imagen del proyecto institucional, a la promoción del arraigo universitario y a la formación para la apropiación de valores y normas de convivencia universitaria.

Como resultado de los procesos de acreditación en que la Facultad participó, se pudo constatar la consolidación de la imagen institucional, tanto de Acatlán como de la UNAM, entre las comunidades de alumnos, egresados, profesores y empleadores. Así, se instrumentaron diversas estrategias de comunicación y difusión de la información que favorecieron y ratificaron el orgullo universitario entre los diferentes sectores de la comunidad universitaria.

Con la finalidad de sistematizar los procedimientos de proyección de la identidad e imagen de la Institución, se elaboró el Manual de Identidad Gráfica. Es necesario atender su cumplimiento de acuerdo con los lineamientos establecidos.

En cuanto a los órganos de difusión de la Facultad, se creó la agenda digital fes@net, la cual se distribuye vía correo electrónico y favorece una mayor integración de los equipos de trabajo e interés por las actividades académicas, culturales y recreativas próximas a realizarse; se concluyó el rediseño del Boletín Informativo Notifes y Gaceta Acatlán y se dio paso al formato a color de estos órganos informativos en la página institucional de la Facultad.

El Programa de Inducción Universitaria, fortalecido desde el año 2009, en que han participado hasta 4,800 alumnos de nuevo ingreso por ciclo escolar, ha implicado una gama amplia de actividades que incluyen: eventos de bienvenida a estudiantes de nuevo ingreso, examen diagnóstico de conocimientos, examen médico automatizado, recorridos por la Facultad, muestras de actividades deportivas y culturales. Si bien este tipo de acciones ha resultado de alto impacto en los procesos de sensibilización de los alumnos

para su integración universitaria, aún es pertinente el establecimiento de tareas que precisen el sentimiento de arraigo de acuerdo con los perfiles de cada una de las licenciaturas que ofrecemos.

Se concluyó el estudio de clima organizacional que resultaba fundamental en el análisis y generación de estrategias para el mejoramiento de la comunicación institucional, estudio al que habrá de darle continuidad en consonancia con las políticas de comunicación interna y la instrumentación de campañas para la creación de ambientes colaborativos de respeto y corresponsabilidad.

En cuanto a acciones formales respecto a las tareas de equidad de género y de universidad incluyente, la Facultad abrió la reflexión académica necesaria a través de actos académicos diversos, sin embargo es necesario el impulso de dichas acciones en el contexto de las actividades académicas y administrativas.

## **NUEVOS RETOS**

Dado que se trata de un eje transversal, la promoción de la identidad y comunicación interna tiene como reto que las distintas instancias de la Facultad lo asuman como parte de sus principios de acción, ya sea que se trate de las actividades académicas, administrativas o de servicios.

Los esquemas de convivencia en educación superior imponen el desarrollo y sostenimiento de ambientes ricos en oportunidades para el desarrollo humano, lo que ha de impactar en tres esferas de desarrollo que apelan a la convivencia armónica: el respeto a la normatividad, la promoción de la equidad de género y la consideración en nuestras formas de convivencia de comportamientos sociales a favor de la inclusión social y el respeto a la diversidad.

Por otra parte, dado que este eje involucra aspectos de motivación organizacional, nuestro reto es generar estrategias que sensibilicen a los distintos actores de la comunidad para actuar con compromiso, convencidos de que su labor es esencial para el logro de los objetivos institucionales. También será relevante la instrumentación de modalidades innovadoras que favorezcan el clima organizacional en una Facultad diversa y plural, con valores diversos que habrán de aprovecharse a favor de la unidad en los principios universitarios.

## **LÍNEAS DE ACCIÓN**

### **6.4 CULTURA INSTITUCIONAL Y VALORES UNIVERSITARIOS**

#### **ACCIONES:**

- Programas de fortalecimiento del sentido de pertenencia, compromiso laboral y participación en las acciones institucionales.
- Programa permanente de socialización de los valores y la cultura universitaria.
- Inducción a la vida universitaria
  - Bienvenida a estudiantes de nuevo ingreso.
  - Símbolos culturales, artísticos y deportivos de la Universidad y la Facultad.

- Examen diagnóstico de conocimientos.
- Examen médico automatizado.
- Difusión del COESI.
- Muestras de actividades deportivas y culturales.
- Fortalecimiento de la identidad profesional en los procesos de formación.
- Difusión de la memoria histórica de Acatlán.
- Seguimiento, evaluación y ajuste de la línea de acción.

## **6.2 REDES DE COMUNICACIÓN**

### **ACCIONES:**

- Estudios de clima organizacional.
- Programa de capacitación a funcionarios sobre comunicación organizacional, en todos los niveles de la estructura organizativa.
- Programa integral de comunicación organizacional.
- Estrategias de comunicación para la consolidación de los valores e identidad universitaria.
- Ampliación y fortalecimiento de los medios de comunicación e información institucional.
- Evaluación de los procesos, medios y canales de comunicación.
- Creación de espacios permanentes de información, participación y opinión.
- Seguimiento, evaluación y ajuste de la línea de acción.

## **6.3 INCENTIVOS Y RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES**

### **ACCIONES:**

- Fortalecimiento del liderazgo de la Universidad y la Facultad.
- Incorporación de la Facultad a organismos y asociaciones nacionales e internacionales de carácter académico, científico, cultural y deportivo.
- Programas de incentivos para alumnos que participan en actividades académicas, de investigación, deportes, cultura y servicio social.
- Promoción de los programas institucionales de estímulos para académicos y administrativos.
- Programa de impulso y creación de cátedras especiales.
- Red para la difusión de concursos, programas y convocatorias.
- Seguimiento, evaluación y ajuste de la línea de acción.

## **6.4 DERECHOS Y OBLIGACIONES PARA UNA CONVIVENCIA ARMÓNICA, CON EQUIDAD E INCLUYENTE**

### **ACCIONES:**

- Difusión de la legislación universitaria y normatividad.
- Apego de la vida universitaria al marco normativo.
- Promoción de los derechos humanos y universitarios.
- Promoción de la equidad de género.
- Incorporación de las políticas de universidad incluyente.
- Promoción de la participación, cultura del respeto y disciplina con responsabilidad.
- Seguimiento, evaluación y ajuste de la línea de acción.

## REFLEXIÓN FINAL

**E**l futuro próximo de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, como de toda la Universidad Nacional Autónoma de México, se va a desplegar en un contexto nacional e internacional complejo. Los cambios vertiginosos, los nuevos desarrollos tecnológicos, la necesidad de dar mayor flexibilidad a los planes y proyectos de índole universitaria, junto con la tendencia a la globalización, a la sociedad del conocimiento y al fomento de las redes sociales y académicas, configuran el escenario en el que deberá moverse la Facultad. En este contexto, se pueden identificar nuevas necesidades y demandas pero a la vez, grandes oportunidades. De aquí el desafío de rescatar formas de organización que durante los cuatro años de la gestión que nos antecede demostraron su eficacia, pertinencia y viabilidad. Asimismo, es imperativo desarrollar nuevos paradigmas de gestión orientados a la innovación y mejoramiento permanente de la oferta educativa, asegurar la calidad y la pertinencia social de los planes y programas de estudio e incorporar los avances de la ciencia, la tecnología y las humanidades para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje en licenciatura, posgrado e investigación.

La posibilidad de encabezar un segundo periodo de gestión en la Facultad, parte de la convicción de que se cuenta con un conocimiento de la realidad de la Facultad, de sus posibilidades en cuanto a crecimiento y desarrollo, así como la comprensión de nuestras áreas de oportunidad. Mi disposición en esta tarea, se sustenta en la conciencia de la responsabilidad y el compromiso de servir a una comunidad pujante, diversa, plural, crítica y propositiva. Se trata de crear condiciones, orientar recursos y acciones para el desarrollo armónico de las tareas y el logro de consensos a favor de la proyección de la FES Acatlán.

***“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”***

***DR. JOSÉ ALEJANDRO SALCEDO AQUINO***